

MENDOZA, 8 de abril de 2022.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:0011755/2022 y la Resolución N° 796/2021-CD, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el visto se designó y puso en funciones a los miembros de la Junta Electoral Particular de esta Unidad Académica.

Que la estudiante Cintia Elizabeth OCHOA presentó su renuncia como representante titular del claustro estudiantil.

Que, por su parte, Florencia CISTERNA, representante suplente del mismo claustro, no cumple con el requisito de haber aprobado dos materias como mínimo en el año anterior al de la elección, por lo cual resulta necesario sustituirla en la integración del órgano electoral.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento, en reunión del 7 de abril de 2022, sugirió al Consejo Directivo aceptar la renuncia de Cintia Elizabeth OCHOA como miembro titular y modificar a la suplente por no cumplir con los requisitos establecidos para tal fin. Asimismo, se sugiere, a propuesta de la consejera directiva, incorporar por el Claustro Estudiantil a los/as siguientes estudiantes:

- Miembro Titular: **Abril Leonela CORDOBA ECHEGARAY** – DNI N° 39.383.104
- Miembro Suplente: **Pablo Gabriel TRIVELLA PELAYTAY** – DNI N° 28.979.241

Que el Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2022, resolvió aprobar por unanimidad el dictamen de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia de Cintia Elizabeth OCHOA como representante titular del Claustro Estudiantil en la Junta Electoral Particular, designada a través de la Resolución N° 796/2021-CD.

ARTÍCULO 2.- MODIFICAR el ARTÍCULO 2 de la Resolución N° 796/2021-CD solo en relación a los representantes del **Claustro Estudiantes** de la **JUNTA ELECTORAL PARTICULAR**, de acuerdo con el siguiente detalle:

“CLAUSTRO ESTUDIANTES:

Titular: Abril Leonela CORDOBA ECHEGARAY (DNI N° 39.383.104)

Suplente: Pablo Gabriel TRIVELLA PELAYTAY (DNI N° 28.979.241)”

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

CAL

JLV

LG



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo